



CONSTANCIA

El suscrito **Tesorero Municipal**, del municipio de Yarula La Paz por medio de la presente hace **CONSTAR QUE**: La Municipalidad de Yarula La Paz. En el periodo comprendido del 01 al 30 de Junio del año 2024. **No tiene deuda y morosidad con ningun ente institucional.**

Y para los fines que se estime convenientes se extiende la presente en el Municipio de Yarula La Paz a los 03 dias del mes de Julio del año 2024.


VICTOR MANUEL ARGUETA RODRIGUEZ
TESORERO MUNICIPAL

